



PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Concepción

NOTA N° 26.-

Concepción, 02 de febrero de 2.026. -

SEÑOR PRESIDENTE:

El Juez de Paz del 2º Turno de Concepción de la Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, quien suscribe, tiene el agrado de dirige a **VV.EE.**, a fin de remitir el informe correspondiente al mes de enero del corriente, que hace referencia al circular N° 12/2021, emanado de esa Presidencia, al respecto, se informa que el suscribiente, no tuvo casos de inhabilitaciones en el mes de enero de ningún juicio.-

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarle atentamente.-

Ante mí:


Abg. Lida Raquel Samudio C.
Secretaria


Abg. Miguel González
Juez de Paz



A
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
E.

S.
S.

E.
D.